

### LICENCIA AUTONÓMICA

La FTCV ha creado la licencia autonómica, similar a la antigua Tenis Card, no es una licencia nacional (no puntúa para el ranking nacional, tendrá su propio ranking, y una agenda de eventos deportivos para esta licencia)

Los clubes pueden solicitar esta licencia desde el 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024. Se podrán acoger a esta licencia, los jugadores que nunca han estado en posesión de licencia, o que hace más de tres temporadas que no tienen licencia (20-21 / 21-22 / 22-23).

Los clubes deberán abonar las altas nuevas en el plazo de 30 días desde la recepción de la factura.

### PRECIOS



TIPO DE LICENCIA	IMPORTE
INFANTIL	10,00 €
JUVENIL	15,00 €
SENIOR	20,00 €

**LICENCIA INFANTIL:** nacidos en 2010 y posteriores.

**LICENCIA JUVENIL:** nacidos en 2009, 2008, 2007 y 2006.

**LICENCIA SENIOR:** nacidos en 2005 y anteriores.

**TRAMITACIÓN:** Contactar con el Área de Licencias: [licencias@ftcv.es](mailto:licencias@ftcv.es)

**PAGO y CONDICIONES:** Mismas que en la licencia federativa